

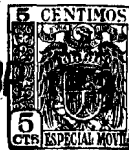


10 un evidente parecido con el billar americano, por ser muy
similar el desarrollo del juego que en él se practica, con
el que se realiza en el mencionado billar americano. No obs-
tante esta similitud, posee nuestro juguete características
bien definidas, que justifican la necesidad de su protec-
15 ción.

Está constituido este juguete por una superficie hori-
zontal de juego, generalmente de forma rectangular, limita-
da por unas bandas, y todo el conjunto situado sobre unas
patas, que se apoyan en una especie de tarima. Esta mesa
20 de juego tiene practicados unos agujeros (a los que se atri-
buye una puntuación acorde con su situación), que caen so-
bre un doble fondo o superficie inclinada, existente bajo
la superficie de juego, viniendo a desembocar dicho doble
fondo, por su punto más bajo, al exterior y en la parte an-
terior de la mesa, en un cajetín abierto al exterior.
25

En la superficie de juego se colocan unas birilas o fi-
guras en determinados puntos, practicándose el juego con
una o varias bolas.

Si bien la descripción que antecede se asemeja a la
30 del billar americano, nuestro juguete posee otros elementos
que lo caracterizan del expresado juego, y así vemos que
posee para la práctica del juego, de un muñeco situado so-
bre una plataforma, en cuya parte inferior posee un pivote
o guía que se desliza libremente por un canal o ranura que
35 lleva practicada la tarima en la parte donde se sitúa nor-
malmente el jugador. El expresado muñeco tiene facilidad de
movimientos frente a la mesa, guiándose su posición median-
te una prolongación de la plataforma sobre la que se halla.
Para la práctica del juego, dicho muñeco lleva asido un ta-
40 co en sus manos, con el cual, bien por resorte o vivo impul-
so que le transmite el niño-jugador, hace que el muñeco im-



pulse a la bola de que se trate, a fin de verificar la jugada o jugadas que, previamente o por reglamento estatuido, se halla preestablecido.

45 Naturalmente, el juego se practicará tratando de colocar por los agujeros, a las bolas con que se juegue, evitando (o en su caso procurando) golpear y derribar a las birlas o figuras que hay en la mesa; las bolas caídas por los expresados agujeros, rodarán por la superficie inclinada del
50 doble fondo, hasta salir al exterior alojándose en el cajetín, de donde, sucesivamente, serán tomadas para proseguir el juego.

Para mejor comprensión de la descripción que antecede del nuevo juguete, se ha creído conveniente acompañar una
55 hoja de planos, en la que se ofrece un ejemplo práctico, que por tener tal caracter de ejemplo, deberá ser considerado con amplio criterio y no como única forma de realización.

En la figura 1, podemos observar una vista en perspectiva del juguete, y en la figura 2, una sección A-B de la
60 figura 1. En las citadas figuras, tenemos que -1- es la superficie de juego, en la que se abren los agujeros -5-, y la cual es limitada por las bandas -2-; -3- son las patas sobre las que se apoya la mesa; con -4- designamos a la tarima o plataforma sobre la que se monta y fija la mesa; -6-
65 es la ranura que lleva practicada la tarima -4-, en la parte donde se ha de situar el jugador normalmente; con -7- designamos la superficie o plataforma que, en virtud de un pivote o guía, se desliza por la ranura -6- a todo lo largo de ésta, y sobre la cual se eleva el muñeco -8- que empuña en sus
70 manos el taco -9- para golpear las bolas -10-; con -11- designamos el doble fondo o superficie interior inclinada, por donde ruedan las bolas caídas por los agujeros -5-, hasta



salir al cajetín exterior -12-.

75 Convenientemente descrita su constitución y forma de
 practicar el juego, sólo nos resta manifestar que este ju-
 guete podrá ser construido en variedad de materiales, ta-
 maños y formas, así como tendrá carácter accesorio su or-
 namentación; en cuanto al juego que en el mismo se desa-
 80 rrolle, podrá estar sujeto a diversidad de reglas y condi-
 ciones, todo ello siempre y cuando no se altere se esencia-
 lidad que queda reflejada en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S
 = = = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo
 de Utilidad, son:

85 1.- Nuevo juguete, caracterizado por estar constituido
 por una superficie de juego horizontal que se halla limita-
 da por unas bandas, y en cuya superficie se abren unos agu-
 jeros que caen sobre una superficie interior o doble fondo,
 de naturaleza inclinada, la cual viene a desembocar por su
 90 parte más baja en un cajetín abierto al exterior, llevando
 la superficie de juego unas birlas colocadas extratégica-
 mente.

95 2.- Nuevo juguete, según la anterior reivindicación,
 que se caracteriza por estar situado sobre una tarima, con
 una ranura practicada en el lugar que, normalmente, ocupa
 el jugador, éste es ante la parte anterior de la mesa, por
 cuya ranura se desliza un pivote o guía solidario de una
 plataforma que posee una prolongación para su fácil manejo,
 y sobre cuya plataforma va situado un muñeco que sostiene
 100 en sus manos un taco, y el cual puede ser colocado en la
 posición que más convenga para la práctica del juego.

3.- Nuevo juguete, según las anteriores reivindicacio-
 nes, caracterizado porque el juego se realiza golpeando el

- 5 35754



niño-jugador las bolas que hay en la mesa de la primera rei
105 vindicación, mediante el taco que empuña el muñeco, bien
en virtud de resorte o por vivo impulso aplicado directa-
mente por el niño. Y

4.- " NUESTRO JUGUETE " , de conformidad en un todo en
lo esencial y fines industriales a lo descrito en la pre-
110 cedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado
en las figuras del adjunto Plano, para su mejor compren-
sión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o meca-
nografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 112 lí-
neas.

Valencia, a 25 de Marzo de 1953

Por autorización del interesado

35754

Fig. 1

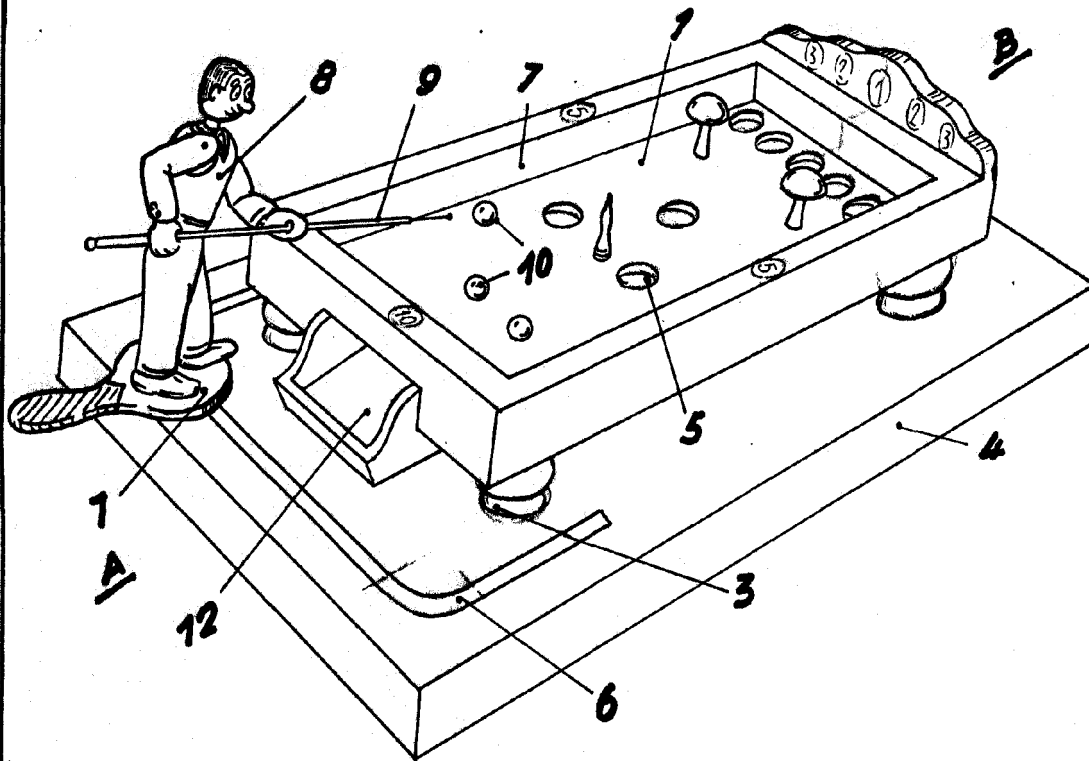
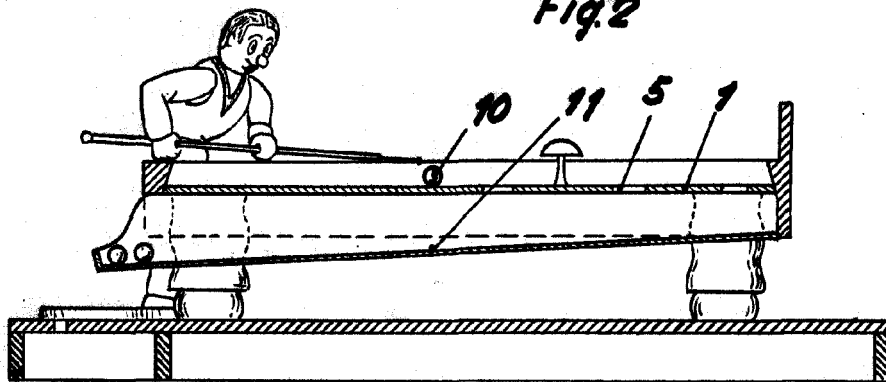


Fig. 2



SECCIÓN A-B

ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 7 ABRIL 1963

P.A.